

Los abogados alertan de la «paralización» y piden al Ministerio que busque una solución urgente

La Verdad

Los abogados alertan de la «paralización» y piden al Ministerio que busque una solución urgente

Los procuradores piden «mecanismos de comunicación y control» para no añadir un «plus de inseguridad» al ciudadano

A. NEGRE

MURCIA. Su colectivo es uno de los que más ha percibido esta semana el alcance de la huelga indefinida que están protagonizando los letrados de la administración de justicia. Los decanos de los colegios de abogados de Murcia, Cartagena y Lorca han coincidido al advertir de la «paralización prácticamente completa» que está suponiendo el paro para la actividad de una administración que, recuerdan, ya lleva años lastrada por una sobrecarga de asuntos y unos tiempos de respuesta excesivamente largos. Los representantes de la abogacía en la Región inciden en que son los ciudadanos –los «justiciables»– los principales afectados por este conflicto para el que reclaman al Ministerio que trate de buscar una solución de forma urgente.

El decano del Colegio de Abogados de Murcia, Francisco Martínez-Escribano, puso el énfasis en el perjuicio que está suponiendo esta huelga indefinida para muchos ciudadanos que ven aplazados sus procedimientos judiciales. Muchos de ellos, remarcó, llevan un tiempo considerable esperando que los tribunales den una respuesta a su problema. «Tengo clientes que tenían esta semana señalamientos de asuntos que llevan mucho tiempo esperando», incidió.

Recolocar las vistas

Martínez-Escribano hizo hincapié en el problema que supondrá recolocar los cerca de 300 o 400 juicios diarios que, de media, se están suspendiendo cada día con motivo de la huelga en unas agendas judiciales que ya están muy saturadas. Lamentó, además, que no se esté avisando con antelación a los colectivos profesionales de la suspensión de las actuaciones, evitando así el desplazamiento al juzgado. «Es una queja generalizada».

El decano del Colegio de Abogados de Cartagena, Ángel Méndez, incidió, por su parte, en que el seguimiento de la huelga de letrados de la administración de justicia en ese partido judicial está siendo mayoritario, rozando el 85%. «Se está suspendiendo prácticamente todo», incidió Méndez, que remarcó, no obstante, que se están respetando



Protesta, el martes, en las calles de Madrid en el inicio de la huelga. EFE

OPINIÓN DE LOS DECANOS

Francisco Martínez-Escribano
Decano abogados de Murcia

«Tengo clientes a los que esta semana les han suspendido señalamientos de asuntos que llevaban mucho tiempo esperando»



Ángel Méndez
Decano abogados de Cartagena

«El seguimiento de la huelga de LAJ en Cartagena está siendo mayoritario y se está suspendiendo prácticamente todo»



Ángel García Aragón
Decano abogados de Lorca

«En Lorca estos días la paralización es casi completa. El impacto es total»



los servicios mínimos fijados, como las causas con preso. «Es una faena y el perjuicio es principalmente para el ciudadano, aunque nosotros somos los que damos la cara», sostuvo. Méndez quiso dejar claro, no obstante, que «entendemos las reivindicaciones y respetamos el derecho de huelga». El decano de los letrados cartageneros hizo,

por último, un llamamiento al Ministerio y a los convocantes para que traten de buscar una solución cuanto antes.

El decano del Colegio de Abogados de Lorca, Ángel García Aragón, explicó, por su parte, que en este partido judicial están haciendo huelga los letrados de la administración de justicia de ocho de los nueve órganos existentes. «La paralización es prácticamente completa», remarcó. «El impacto es total». García Aragón, como sus homólogos en Murcia y Cartagena, puso el énfasis en el perjuicio que está suponiendo este paro para los ciudadanos que aguardan determinadas actuaciones judiciales. «Ellos son los que realmente sufren las consecuencias de esta situación», subrayó. García Aragón solicitó también al Ministerio que se sienta a negociar con los convocantes del paro para poner fin a la huelga cuanto antes.

Quiebra del caminar juntos

La decana del Colegio de Procuradores de la Región, María Dolores Cantó, precisó, por su parte, que «todos somos fundamentales para el buen funcionamiento de la Administración de Justicia, todos vamos de la mano, y todos y cada uno de nosotros, somos necesarios e imprescindibles». El hecho de que estén en huelga los letrados de la administración de justicia, precisó, «hace que ese caminar juntos se quiebre, con consecuencias negativas para todos y en especial para el ciudadano». Durante este periodo, incidió, «tenemos que articular entre todos mecanismos de comunicación y control, con el fin de no añadir un plus de inseguridad y frustración para el ciudadano».